CONCEJO MUNICIPAL
PALESTINA CALDAS

Palestina Caldas, diciembre de 2025

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA - COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO
Palestina Caldas
ESD

Referencia: Solicitud pago contrato 002 del 13 de febrero de 2025

Cordial Saludo, por medio de la presente solicito muy respetuosamente autorizar, el pago del contrato 002 del 13 de febrero de 2025 correspondiente a "prestación de servicios profesionales, como abogado, para ejercer la vocería judicial del Concejo Municipal de Palestina ante los diferentes actores gubernativos y asesorar la corporación mediante conceptos escritos solicitados por su presidente" correspondiente al mes de **octubre** a nombre del abogado **ERVIN YAMID YEPES GOMEZ** identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 1.088.262.285, Para tal fin, la descripción del valor a certificar es el siguiente:

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
02.2.1.2.02.02.009.0012 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES Nro. 002 DE 13 DE FEBRERO DE 2025 "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA EJERCER LA VOCERÍA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA ANTE LOS DIFERENTES ACTORES GUBERNATIVOS Y ASESORAR LA CORPORACIÓN MEDIANTE CONCEPTOS ESCRITOS SOLICITADOS POR SU PRESIDENTE."	$ 3.800.000

Agradezco la actuación administrativa pertinente a la presente solicitud.

Cordialmente,

SANDRO DE JESUS CARDONA CARMONA
Presidente del Concejo Municipal de Palestina

CONCEJO MUNICIPAL
PALESTINA-CALDAS
NIT 810-005-499-2

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO. 09

CONTRATO No. 002 DEL 13 DE FEBRERO DE 2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

ERVIN YAMID YEPES GOMEZ, mayor de edad, domiciliado en Palestina, Caldas, identificada con la C.C 1.088.262.285 de Pereira, Risaralda en cumplimiento al contrato Nro. 002 del 13 de febrero de 2025, cuyo objeto es, **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA EJERCER LA VOCERÍA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA ANTE LOS DIFERENTES ACTORES GUBERNATIVOS Y ASESORAR LA CORPORACIÓN MEDIANTE CONCEPTOS ESCRITOS SOLICITADOS POR SU PRESIDENTE".** cumplió con las actividades pactadas en el periodo comprendido durante el **MES DE OCTUBRE**, de conformidad con el siguiente detalle:

A. OBLIGACIONES DE CONTRATISTA:

1. Brindar asesoría y representación judicial en los procesos judiciales en los cuales hace parte el Concejo Municipal.
2. Asesorar y cooperar en los trámites que adelante la corporación, tendientes al estudio, debate y aprobación de los proyectos de acuerdo puestos a su conocimiento por el Presidente del Concejo.
3. Asesorar y proyectar los actos administrativos, las contestaciones de las acciones de tutela, derechos de petición, entre otros oficios que sean de competencia del Concejo puestos a su conocimiento por el Presidente del Concejo.
4. Asesorar el proceso de revisión jurídica de los procesos pre-contractuales y contractuales de la corporación, con el fin de emitir viabilidad jurídica ante la presidencia.
5. Apoyo en los eventuales litigios donde resulten vinculados los concejales con ocasión del ejercicio de sus competencias, puestos a su conocimiento por el Presidente del Concejo.
6. Asesorar la contratación laboral del personal de la corporación, así como los procesos de selección previstos en la ley para la provisión de los cargos públicos de su competencia.
7. Apoyar las controversias que se presenten con los empleados de la entidad en referencia a la seguridad social de los mismos.
8. Emitir conceptos verbales o escritos en aquellos asuntos que le sean solicitados por el Presidente del Concejo y que tengan relación con el objeto del mismo.

9. Apoyar al Presidente de la Corporación, en la toma de decisiones desde su disciplina profesional, si a ello hubiere lugar.

B. ESTADO DE CUMPLIMIENTO:

1. Respuesta del oficio cm- 211, honorable magistrada diana patricia hernández castaño, tribunal administrativo de caldas – despacho 004 medio de control: pérdida de investidura, demandantes: carlos alberto ocampo vasco, demandado: josé luis vásquez giraldo, concejal del municipio de palestina, caldas, expediente: 17001-2333-000-2025-00273-00, asunto: respuesta oficio calendado del veinte (20) de octubre de 2025.
2. Respuesta a los señores juzgado promiscuo municipal de palestina caldas palestina caldas, asunto contestación de la acción de tutela, Radicado 175244089001-2025-00271-00 inter 2025-616, demandante marta lucia suarez vasquez, demandado, concejo municipal de palestina caldas
3. Revisión del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de palestina, caldas para comprometer y contratar vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones correspondientes a la construcción de obras de reducción de riesgo en sitios críticos del municipio de palestina, caldas
4. Revisión del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se autoriza al alcalde municipal del municipio de palestina, caldas para comprometer vigencias futuras ordinarias en tiempo, correspondientes a la adecuación locativa y suministro de equipos y mobiliario para la planta de beneficio animal de autoconsumo del municipio de palestina, caldas
5. Elaboración del oficio cm 233 – 2025 a los señores alcaldia municipal de palestina caldas oficina de contratación, asunto traslado por competencia a la oficina de contratación.
6. Elaboración del cronograma de sesiones extraordinarias correspondientes al mes de octubre del 2025. en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 23 de la ley 136 de 1994 y el decreto 076 de septiembre 27 de 2025.
7. Elaboración del oficio cm 227 – 2025 a los señores alcaldia municipal de palestina caldas oficina de contratación, asunto: traslado por competencia a la oficina de contratación.
8. Elaboración del oficio cm – 2025 a los señores secretaria general municipio de palestina caldas, asunto: respuesta a derecho de petición radicado no. 4127 - traslado por competencia a la secretaría de gobierno.
9. Elaboración del oficio CM 228 – 2025, a los Señores: alcaldía municipal de palestina caldas secretaria de hacienda, asunto: traslado por competencia a la secretaría de hacienda.

10. Elaboración del oficio al Señor Secretario del Concejo Municipal, Ref. Cambio de designación de supervisión de contrato, se solicita realizar la supervisión al contrato Número 002 del 13 de febrero de 2025.
11. Elaboración de la resolución no. 041 "por medio de la cual se cita a los honorables concejales del municipio de palestina caldas a sesiones extraordinarias convocada mediante decreto 076 del 27 de septiembre de 2025
12. Elaboración de la fe de erratas, respecto que la comisión tercera o de presupuesto y hacienda pública del concejo municipal de palestina caldas, el día treinta y uno (31) de agosto de 2025 aprobado en primer debate el proyecto acuerdo municipal no. 14 del 23 de agosto de 2025, "por medio del cual se adoptan medidas tributarias transitorias para la normalización de las obligaciones de los contribuyentes del impuesto predial y del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros del municipio de palestina, caldas y se dictan otras disposiciones.
13. Elaboración del oficio cm- 208 – 2024, a la doctora Mónica valencia arias secretaria de hacienda municipal, asunto solicitud de información, referencia porcentaje de ingresos corrientes libre destinación concejo municipal.
14. Elaboración de la resolución no. 46 de 2025, "por medio del cual se realiza un nombramiento provisional en el cargo de secretario general del concejo municipal de palestina, caldas, y se dictan otras disposiciones"
15. Elaboración del acta de posesión 02 de octubre de 2025, se lleva a cabo el acto de posesión en el cargo del secretario general del honorable concejo municipal de palestina, para el periodo constitucional restante desde su posesión hasta el 31 de diciembre de 2025.
16. Elaboración de la resolución por medio del cual se reconoce el auxilio de transporte al secretario general del concejo municipal de palestina caldas y se dictan otras disposiciones.
17. Elaboración de la Resolución Nro. 042 de 2025 por medio de la cual se acepta la renuncia de la señora yanet ocampo castañeda al cargo de secretaria general del concejo municipal de palestina, caldas, se declara la vacancia absoluta del cargo y se dictan otras disposiciones.
18. Elaboración del oficio cm- a la aseñra maria yaneth arroyave Echeverri ref. informe de vacancia para ocupar el cargo de secretaria general del concejo municipal de palestina.
19. Revisión del Decreto 076 de septiembre de 2025, por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal de Palestina Caldas.
20. Respuesta al oficio cm- 225-2025 a la doctora sandra patricia giraldo quintero procuraduría provincial de instrucciones Manizales, asunto respuesta solicitud, referencia proceso disciplinario e-2025-494539 d-2025-4154015.
21. Respuesta del oficio bajo el numero Oficio CM 224-2025 a la Doctora ANGELICA MARIA LOPEZ CADAVID, Procuraduría Provincial de Instrucciones Manizales

Caldas, Asunto Respuesta requerimiento de información, Radicado IUS (E-2022-429933) IUC (D-2025-4095433).

22. Respuesta del oficio cm 234 – 2025 al señor jose alvaro obando taborda, asunto respuesta derecho de petición, sobre la denuncia sobre posible participación indebida de una concejal en el proceso de selección psre-001-2025.
23. Anexo CD con la evidencia de los archivos.

VERIFICACIÓN PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EPS	AFP	ARL	CCF	NUMERO DE PLANILLA	VALOR CANCELADO SOBRE EL 40% DEL VALOR BRUTO FACTURADO EN FORMA MENSUALIZADA
SURA EPS $ 190.000	COLPENSIONES $ 243.200	POSITIVA $ 8.000	CCF DE CALDAS $ 9.200	7988931343	$ 451.000

El valor del contrato y forma de pago para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($34.200.000)** valor que **EL CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA CALDAS** pagará a **EL CONTRATISTA** de la siguiente forma:

Pago proporcional por la suma **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000)**, la cancelación de los valores contratados se efectuará en pagos parciales según la ejecución del contrato, previas actas de supervisión de acuerdo con la entrega de los informes de cumplimiento del objeto contractual, a entera satisfacción de la entidad.

ESTADO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	**$34.200.000**
PAGO NUMERO 01	$ 3.800.000
PAGO NUMERO 02	$ 3.800.000
PAGO NUMERO 03	$ 3.800.000
PAGO NUMERO 04	$ 3.800.000

CONCEJO MUNICIPAL
PALESTINA-CALDAS
NIT 810-005-499-2

PAGO NUMERO 05		$ 3.800.000
PAGO NUMERO 06		$ 3.800.000
PAGO NUMERO 07		$ 3.800.000
PAGO NUMERO 08		$ 3.800.000
PAGO NUMERO 09		$ 3.800.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		**$ 0**
	---	---
SUMAS IGUALES	**$34.200.000**	**$ 34.200.000**

El valor a pagar al contratista durante el periodo comprendido entre al **MES DE OCTUBRE DE 2025**, es la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000)**

Atentamente,

MATEO CEBALLOS PATIÑO
SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL
SUPERVISOR